

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ELECTROMIL S.A.

Se comunica al público que la compañía **ELECTROMIL S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de junio de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0010591^{el}

2 0 NOV. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: TITULOS DE ACCIONES.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno, a la veinte mil..."


JABA/MLM

Guayaquil **2 0 NOV. 2001**


Ab. Víctor Anchundia Places
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**